



Instituto Nacional de Administración Pública

"Año de la consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Sección de Compras y Contrataciones

Especificaciones Técnicas para la adquisición de bienes y servicios

INAP-DAF-CM-2020-0024

"Contratación de Salón de Eventos en Hotel de Santo Domingo "

1. Objetivo General

El Instituto de Administración Pública requiere la contratación del servicio Contratación de Salón de Eventos en Hotel de Santo Domingo con capacidad para 38 personas, para el Desarrollo del Taller del Plan Estratégico 2021-2024.

2. Especificaciones Técnicas:

Días: 28 de octubre y 3 noviembre de 2020

Horario: 08:00am a 2:00pm

Cantidad: **38 personas**

Nota: Favor apegarse a todos los controles y protocolos para la debida manipulación de estos servicios ante la COVID.

CANTIDAD	DESCRIPCION
38 participantes	<p>Estación líquida permanente (7:00 a.m.)</p> <p>Cocoa en polvo, té, leche, café, agua, azúcar crema y de dieta</p> <p>Coffee break matutino (8:00 a.m.)</p> <ul style="list-style-type: none">- 2 opciones saladas: Croissants Rellenos de Queso Crema y Sandwichitos,- 2 opciones dulces: Muffins variados y pinchos de frutas- 2 variedades de jugos. <p>Almuerzo tipo buffet (1:00 p.m.)</p> <p>2 ensaladas (hervida y de pastas)</p> <p>1 arroz</p>

	<p>1 papas salteadas</p> <p>1 pastelón de plátano maduro y queso</p> <p>2 carnes (Bistec de Res y Pollo a la king)</p> <p>Canasta panes</p> <p>3 variedades de postres</p> <p>Servicios de internet 5 MBPS todos los días</p>
	<p>Montaje Media luna</p> <p>Mesas redondas, 6 mesas de 6 personas cada una, <u>con dispensador de alcohol en gel por mesa</u></p> <p>Mesa de apoyo, para dos personas, con dos sillas</p> <p>*Los alimentos y bebidas (Coffee break, almuerzo y estación líquida) deben ser colocados dentro del mismo salón donde se llevará a cabo la actividad.</p>

Nota:

Para contactarse con nosotros

Dirección: Av. México esq. Leopoldo Navarro, Edificio Juan Pablo Duarte, piso 14

Correo: k.ortiz@inap.gob.do // bjimenez@inap.gob.do

Teléfono: 809-689-8955 ext. 247 y la 303.

Participantes: Podrán participar en esta cotización todas las empresas individuales o jurídicas, que cumplan con los requisitos siguientes:

- No estar afectado por el régimen de prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.
- Estar registrado como Proveedor del Estado
- Estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.
- Estar registrado en Contabilidad Gubernamental.

Documentos a presentar a presentar:

1. **Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII:** Los oferentes deberán cumplir con las obligaciones fiscales vigentes al momento, así como cualquier otra disposición en ese sentido, de conformidad con el Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.

2. **Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la TSS:** Los oferentes deberán cumplir con las obligaciones y disposiciones relativas a la Seguridad Social, así como cualquier otra disposición en ese sentido, de conformidad con el Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.

3. **Tiempo de Entrega:**

El total de los bienes o servicios solicitados serán recibidos en un plazo de (4) días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra o Servicio. **Presentar Carta de Compromiso.**

4. Las empresas a participar no deben estar en proceso de remodelación que puedan afectar el buen desenvolvimiento de los talleres, ni ponga en riesgo la salud de los participantes.

5. **Salón adecuado**, con espacios para hacer prácticas en equipo, con buena iluminación y mobiliario confortable y aire acondicionado en perfecto funcionamiento. **(Colocar imágenes de las instalaciones).**

6. Las ofertas presentadas deben estar debidamente selladas y firmadas.

7. **Condiciones de Pago**

La condición es a Crédito. El pago se efectuará después de transcurrido los **(30) días calendario**, contados a partir de la recepción satisfactoria de bienes o servicios solicitados, presentación de la factura correspondiente **con comprobante Gubernamental**), debidamente revisada y aprobada, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en el presente documento y en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

8. **Plazo de mantenimiento del precio Ofertado:** El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo que no podrá ser menor de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta. **Presentar carta de mantenimiento de oferta.**

9. **Evaluación:**

Las ofertas serán evaluadas en base las especificaciones técnicas descritas en este documento. Se elegirá la Oferta que cumpla con los requisitos y documentos presentados y sea más conveniente para los intereses institucionales.

Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Parámetros de Evaluación: CUMPLE/NO CUMPLE
--------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

Anexos:

SNCC_F033_Of_Economica

SNCC_F042_Informacion_Oferente